REPORTE DE TRANSMISION

Miriam Fernandez

26 DIC. 2013 16:26

SU LOGO : U.O.C.
SU NÚMERO DE FAX : 595 21 424460

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 824214114	26 DIC. 16:24	01'12	TRANS 01		OK

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 550 **/2013.**

Asunción, 26 de diciembre de 2.013.-

SEÑORES
RIEDER & CIA S.A.C.I.
Domicilio: Avda. Artigas 1945.-
Telefax.: (021) 214.114.-

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL P.A.C. Nº 43/2013 "ADQUISICION DE VEHICULOS" S.B.E. – ID Nº 256.693,** a objeto de comunicarles que por Nota N.S. N° 3565 de fecha 26 de diciembre de 2013, la Secretaria General de la Corte Suprema de Justicia ha informado de la Resolución de Nº 4865 de fecha 23 de diciembre de 2.013, por la cual la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa legales, técnicas, financieras, y por ser la oferta con el precio más conveniente en el ítem N° 5, cuyo detalle de la descripción de los bienes, marcas, procedencias y precios se describen a continuación:

Ítem N°	Descripción del Bien y/o Servicio	Cantidad	Marca	Procedencia	Presentación	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
5	AUTOMÓVIL SEDAN	1	RENAULT LOGAN	BRASIL	UNIDAD	77.000.000	77.000.000
TOTAL IVA INCLUIDO							**77.000.000**

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en las Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registro Públicos;
b) Certificado de no hallarse en Interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registro Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%). En caso de presentar Póliza de Seguro: Adicionalmente deberá acompañar con una Declaración Jurada de la Compañía de Seguros, de que su margen de Solvencia es igual o Superior a 1 (uno) y que cuenta con el respaldo de una reaseguradora.

Observaciones:

Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b) y c)** cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan **activos**.-

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 48 (Cuarenta y Ocho) horas hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

Juan Rodolfo Rieder - Selle 3.47 868

Richard Ramírez
27/12/2013

Abg. Fernando A. Cristaldo
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Hilda Judith Rieder Selle

UOC/DCG/R.A.

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 549 /2013.

Asunción, 26 de diciembre de 2.013.-

SEÑORES
AUTOMOTOR S.A.
Domicilio: Avda. Gral. Artigas 1921.
Telefax.: (021) 293.311/16.-

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL P.A.C. Nº 43/2013 "ADQUISICION DE VEHICULOS" S.B.E. – ID Nº 256.693,** a objeto de comunicarles que por Nota N.S. N° 3565 de fecha 26 de diciembre de 2013, la Secretaria General de la Corte Suprema de Justicia ha informado de la Resolución de Nº 4865 de fecha 23 de diciembre de 2.013, por la cual la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa por cumplir con las condiciones legales, técnicas y financieras del pliego de bases y condiciones en los items 1, 2, 3 y 4, cuyo detalle de la descripción de los bienes, marcas, procedencias y precios se describen a continuación:

Ítem Nº	Descripción del Bien y/o Servicio	Cantidad	Marca/Modelo	Procedencia	Presentación	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	MINIBUS	3	HYUNDAI /H-1	COREA	UNIDAD	175.000.000	525.000.000
2	CAMIONETA DOBLE CABINA 4 X 2	1	ISUZU / DMAX	TAILANDIA	UNIDAD	160.000.000	160.000.000
3	CAMIONETA DOBLE CABINA 4 X 4	1	ISUZU / DMAX	TAILANDIA	UNIDAD	159.000.000	159.000.000
4	CAMIONETA DOBLE CABINA PATRULLERA	1	ISUZU / DMAX	TAILANDIA	UNIDAD	177.000.000	177.000.000
						TOTAL IVA INCLUIDO	**1.021.000.000**

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en las Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registro Públicos;
b) Certificado de no hallarse en Interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registro Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) Constancia emitida por la entidad bancaria de plaza dentro del territorio nacional de la habilitación de la cuenta corriente o caja de ahorro vigente;
e) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%). En caso de presentar Póliza de Seguro: Adicionalmente deberá acompañar con una Declaración Jurada de la Compañía de Seguros, de que su margen de Solvencia es igual o Superior a 1 (uno) y que cuenta con el respaldo de una reaseguradora.

Observaciones:

Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c) y d),** cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan **activos**.-

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 48 (Cuarenta y Ocho) horas hábiles, contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

UOC/DCG/R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso - Torre Sur
Teléfono: 595 21 [illegible]
Fax: 595 21 [illegible]
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 552 /2013.

Asunción, 26 de diciembre de 2.013.-

SEÑORES
GOLDEN ARROW S.A. Arturo Barrios
Dirección: Caaguazú Esq. Aparipy.-
Tele/Fax: 021. 450.656.- info@gnm.com.py
ypeno@supermed.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL – PAC N° 43/2013 – "ADQUISICION DE VEHICULOS" – S.B.E. - ID Nº 256.693,** a objeto de comunicarles que por Nota N.S. N° 3565 de fecha 26 de diciembre de 2013, la Secretaria General de la Corte Suprema de Justicia ha informado de la Resolución de Nº 4865 de fecha 23 de diciembre de 2.013, por cual la Corte Suprema de Justicia ha resuelto adjudicar a la empresas **AUTOMOTOR S.A.** y **RIEDER & CIA S.A.C.I.**, para la ejecución del citado llamado, por cumplir con las condiciones legales, técnicas y financieras exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

Abg. Fernando A. Cristaldo
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

RLF
UOC/DCG/R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Jorge Gonzalez

REPORTE DE TRANSMISION

26 DIC. 2013 16:31

SU LOGO : U.O.C.
SU NÚMERO DE FAX : 595 21 424460

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 824665181	26 DIC. 16:30	00'34	TRANS 01		OK

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 551 /2013.

Asunción, 26 de diciembre de 2.013.-

SEÑORES
V.R. S.A.
Dirección: Quesada No. 5.950.-
Tele/Fax: 021.665.181.-

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL – PAC N° 43/2013 – "ADQUISICION DE VEHICULOS" – S.B.E. - ID Nº 256.693,** a objeto de comunicarles que por Nota N.S. N° 3565 de fecha 26 de diciembre de 2013, la Secretaria General de la Corte Suprema de Justicia ha informado de la Resolución de Nº 4865 de fecha 23 de diciembre de 2.013, por cual la Corte Suprema de Justicia ha resuelto adjudicar a la empresas **AUTOMOTOR S.A.** y **RIEDER & CIA S.A.C.I.** , para la ejecución del citado llamado, por cumplir con las condiciones legales, técnicas y financieras exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PA

Abg. Fernando A. Cristaldo
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py